



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021 – Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN DECECO N° 838-21

Salta, 20 OCT 2021
EXPEDIENTE N° 6846/19

V I S T O: La Resolución CD-ECO N° 475/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **CÁLCULO FINANCIERO**, del primer cuatrimestre de tercer año, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 475/19 se nombró a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso de referencia, de acuerdo al siguiente detalle:

| Condición | Nombres y Apellidos |
|-----------|--------------------------------------|
| Titulares | Nicolás Aldo INNAMORATO |
| | Ricardo Marcelo HEGAB |
| | Edmundo Gustavo Adolfo MONTALDI MENÚ |
| Suplentes | Daniel David LEVIN |
| | Roberto Adán FERNÁNDEZ |
| | Cintia Ivana MONTES |

Que el miembro Titular en primer término, Cr. Nicolás Aldo INNAMORATO, mediante nota a fs. 110 de Expediente de referencia, se excusa de integrar el Jurado por estrictas razones personales.

Que, por lo tanto, corresponde reemplazar en el concurso mencionado, Cr. Nicolás Aldo INNAMORATO, titular en primer término, por el suplente en primer término Cr. Daniel David LEVIN.

Que el Artículo 26° del Reglamento de Concursos dispone: "Sustitución de los miembros del jurado. Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor, respetando las condiciones que fijan los artículos 24 y 25. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Directivo, y será exhibida en cartelera desde el día en que se emita".





Universidad Nacional de Salta

838-21



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR al Prof. Daniel David LEVIN en reemplazo del Prof. Nicolás Aldo INNAMORATO como miembro Titular en primer término en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **CÁLCULO FINANCIERO**, del primer cuatrimestre de tercer año, de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, por los motivos expuestos en el exordio, según se detalla:

| Condición | Nombres y Apellidos |
|-----------|--------------------------------------|
| Titulares | Daniel David LEVIN |
| | Ricardo Marcelo HEGAB |
| | Edmundo Gustavo Adolfo MONTALDI MENÚ |
| Suplentes | Roberto Adán FERNÁNDEZ |
| | Cintia Ivana MONTES |

ARTÍCULO 2º - HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos..

ee
os

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Ésp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa